



INFORME DE EVALUACIÓN FINAL

ALCANCE REQUISITOS HABILITANTES

PROCESO DE SELECCIÓN DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No MC-GDCH-009-SDERN-2026

OBJETO CONTRACTUAL: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE VISITAS A CAMPO Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS E INICIATIVAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y RECURSOS NATURALES DE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ

Fecha de cierre: 04 de junio de 2026 hora: 05:00 P.M.

Que, pasada la fecha de cierre del proceso, se presentó el siguiente oferente:

OFERENTE: FUNDACIÓN PARA UN MEJOR VIVIR DEL PAZCIFICO con NIT: 901274287-0, representada legalmente por YAJAIRA DELGADO MURILLO identificada con cedula de ciudadanía Nro. 1.077.462.674, **fecha y hora de presentación:** 04/06/2026 02:06 P.M

VERIFICACIÓN REQUISITOS ECONOMICOS – OFERTA - FUNDACIÓN PARA UN MEJOR VIVIR DEL PAZCIFICO con NIT: 901274287-0, representada legalmente por YAJAIRA DELGADO MURILLO identificada con cedula de ciudadanía Nro. 1.077.462.674, fecha y hora de presentación: 04/06/2026 02:06 P.M

| Nº | PROPONENTE | PROPUESTA ECONOMICA | VERIFICACION | DIFERENCIA VERIFICACION | HABIL / RECHAZADO |
|----------------------------|---|---------------------|---------------|-------------------------|-------------------|
| 1 | FUNDACIÓN PARA UN MEJOR VIVIR DEL PAZCIFICO con NIT i 901274287-0, representada legalmente por YAJAIRA DELGADO MURILLO identificada con cedula de ciudadanía Nro. 1.077.462.674, fecha y hora de presentación: 04/06/2026 02:06 P.M | \$ 94.635.600 | \$ 94.635.600 | \$ 0 | HABIL |
| PRESUPUESTO OFICIAL | \$100.000.000 | | | | |

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS.

VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES: OFERTA - FUNDACIÓN PARA UN MEJOR VIVIR DEL PAZCIFICO con NIT 901274287-0, representada legalmente por YAJAIRA DELGADO MURILLO identificada con cedula de ciudadanía Nro. 1.077.462.674, fecha y hora de presentación: 04/06/2026 02:06 P.M

| REQUISITOS Y ANEXOS | VERIFICACION | CUMPLE/ NO CUMPLE |
|--|---|-------------------|
| 1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: Se elaborará a partir del modelo suministrado en la presente Invitación: (ANEXO No. 1); tal formato deberá estar suscrito por la persona natural, el representante legal de la Persona jurídica o Consorcio o Unión Temporal. Para todos los | El proponente APORTA, Carta de presentación de la propuesta debidamente suscrita por la representante legal YAJAIRA DELGADO MURILLO identificada con cedula de ciudadanía Nro. 1.077.462.674 de | CUMPLE. |



| | | |
|---|--|----------------|
| <p>casos se debe adjuntar fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien suscriba dicho documento</p> | <p>Quibdó, representante legal de la FUNDACIÓN PARA UN MEJOR VIVIR DEL PAZCIFICO con NIT 901274287-0,</p> | |
| <p>2. CERTIFICADO DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT): En cumplimiento de los mandatos establecidos en el Estatuto Tributario de los Impuestos Administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales, Decreto 624 de 1989 y del Decreto 2788 del 31 de agosto 2004, los oferentes deberán presentar en sus propuestas el certificado de Registro Único Tributario expedido por la Dirección de Impuestos Nacionales DIAN, en el cual se acredite el régimen en el que estén inscritos. Cuando el proponente sea un consorcio o unión temporal, cada una de las personas que hagan parte de los mismos, deberá presentar dicho certificado por separado.</p> | <p>El proponente APORTA, Registro Único Tributario (RUT). DE LA PERSONA JURIDICA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL</p> | <p>CUMPLE</p> |
| <p>3) CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O REGISTRO MERCANTIL: Renovado año 2026, con fecha de expedición no mayor a 30 días a la fecha de cierre del presente proceso, cuyo objeto social o dentro de sus actividades comerciales esté relacionada con el objeto a contratar. Debe tener Siete (07) años o más, de estar constituida a la fecha de cierre del proceso. Cuando el proponente sea un consorcio o unión temporal, cada una de las personas que hagan parte de estos, deberá presentar dicho certificado por separado y cumplir cada uno con dicho objeto social. En el certificado de existencia y representación legal cuando el representante legal tenga limitaciones para la suscripción de contratos deberá adjuntarse junto con la propuesta de requisitos habilitantes el acta de reunión de la junta directiva donde se le autorice la suscripción del contrato con el número y objeto del presente proceso contractual, en caso de que éste le sea adjudicado. La persona natural o jurídica deberá acreditar mediante el certificado de existencia y representación legal y/o registro mercantil, al menos uno de los siguientes códigos dentro de su clasificación de actividad económica CIIU 5621 y 5511.</p> | <p>El proponente APORTA, Certificado de Existencia Y Representación Legal expedido por la Cámara de comercio del Chocó donde se verifica: Fecha de expedición de certificado: 29/05/2026. Fecha de constitución: 11/04/2019. Fecha de renovación: 31/03/2026. ACTIVIDADES COMERCIALES: Revisado el Certificado de Existencia Y Representación Legal I se logra que dentro de sus actividades comerciales cuenta con prestación de servicios logísticos para la realización de todo tipo de eventos. (Véase pagina 5 Certificado de Existencia Y Representación Legal). ACREDITACIÓN: EL PROPONENTE CUMPLE, porque una vez verificado el certificado de</p> | <p>CUMPLE.</p> |



| | | |
|--|---|--------|
| | existencia y representación legal se pudo evidenciar que dentro de su clasificación de actividad económica CIIU cuenta con los códigos 5511 Y 5621. (Véase página 10 Certificado de Existencia Y Representación Legal). | |
| 4. FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA: Las personas naturales o el Representante legal de las personas jurídicas proponentes, deben presentar la fotocopia de su cedula de ciudadanía. Cuando el proponente sea un consorcio o unión temporal, cada una de las personas que hagan parte de los mismos, deberá presentar dicho documento por separado. | El proponente APORTA, El proponente aporta cedula de ciudadanía del representante legal de la empresa. | CUMPLE |
| 5. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA: Todo proponente debe presentar el Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República, documento que debe estar vigente al cierre de la presente Contratación, de acuerdo con las fechas estipuladas en el mismo. Cuando el proponente sea un consorcio o unión temporal, cada una de las personas que hagan parte de los mismos, deberá presentar dicho certificado por separado. | El proponente APORTA, Certificado de antecedentes del Representante legal. | CUMPLE |
| 6. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN: Las personas naturales o el Representante legal de las personas jurídicas proponentes, deben presentar el certificado de antecedentes disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación, documento que debe estar vigente al cierre de la presente Contratación, de acuerdo con las fechas estipuladas en el mismo. Cuando el proponente sea un consorcio o unión temporal, cada una de las personas que hagan parte de los mismos, deberá presentar dicho certificado por separado. | El proponente APORTA, Certificado de antecedentes Disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación del Representante Legal | CUMPLE |
| 7. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL: del Representante Legal o persona natural, presentar el Certificado Judicial expedido por la Policía Nacional, | El proponente APORTA, Certificado de antecedentes judicial expedido por la Policía Nacional. Del Representante | CUMPLE |



| | | |
|--|--|--------|
| documento que debe estar vigente al cierre de la presente Contratación, de acuerdo con las fechas estipuladas en el mismo. Cuando el proponente sea un consorcio o unión temporal, cada una de las personas que hagan parte de los mismos, deberá presentar dicho certificado por separado | Legal. | |
| 8. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE MEDIDAS CORRECTIVAS EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL: del Representante Legal o persona natural. | El proponente APORTA, Certificado de antecedentes judicial expedido por la Policía Nacional. El representante legal de la Persona Jurídica "No tiene medidas correctivas pendiente por cumplir". | CUMPLE |
| 9. DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN – CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: En los eventos previstos en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993, el documento de constitución de aquellas formas asociativas deberá, además de indicar si su propuesta se formula a título de consorcio o unión temporal, manifestar (ANEXO No. 6) a) Si la participación es a título de consorcio o de unión temporal. Si se trata de unión temporal, sus miembros deberán señalar los términos y extensión (actividades y porcentaje) de su participación en la propuesta y en su ejecución. La omisión de este señalamiento hará que la Gobernación tome la propuesta como presentada por un consorcio. b) Que la duración del consorcio o de la unión temporal será por el tiempo comprendido entre la presentación de la propuesta y la liquidación del contrato (incluyendo la prolongación de sus efectos), en caso de resultar favorecidos con la Contratación c) Hacer la designación de la persona que tendrá la representación Legal del consorcio o unión temporal. . | El proponente APORTA, Documento firmado por el representante Legal de la persona Jurídica de manifestación de no constitución de Consorcio o Unión Temporal. (Anexo No. 6) | |
| 10. MANIFESTACIÓN DE ESTAR AL DÍA EN LOS PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL | El proponente APORTA, | CUMPLE |



| | | |
|---|--|---------------|
| <p>Y APORTES PARAFISCALES. LEYES 789 DE 2002 Y 828 DE 2003. (ANEXO NO. 3): El oferente del presente proceso de selección deberá tener en cuenta lo señalado en la Ley 789 de 2002, “por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo del Trabajo.”, especialmente lo consignado en el artículo 50 y la Ley 828 de 2003, por la cual se modificó el párrafo 2 del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.</p> <p>Para el efecto deberá aportar con la oferta: certificación expedida por el revisor fiscal, cuando exista de acuerdo con los requerimientos de la ley, o por el representante legal y el contador de la empresa, cuando no se requiera revisor fiscal, donde se certifique el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Dicho documento debe certificar que, a la fecha de presentación de su oferta, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados a partir de dicha fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Adicionalmente el oferente y/o oferentes adjudicatarios, deberán presentar para la suscripción del respectivo contrato la certificación donde se acredite el pago correspondiente a la fecha de suscripción del mismo.</p> | <p>Certificado de paz y salvo de los pagos de seguridad social y aportes parafiscales. (anexo 3) expedido por el representante legal y revisor fiscal.</p> | |
| <p>11. CERTIFICACION BANCARIA: Anexar copia de certificación bancaria de la cuenta corriente o de ahorro que posea.</p> | <p>El proponente APORTA, Aporta certificación Bancaria</p> | <p>CUMPLE</p> |
| <p>12. Diligenciar y adjuntar el formato de COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN – (Anexo No 4)</p> | <p>El proponente APORTA, COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN – (Anexo No 4) diligenciado y firmado por la</p> | <p>CUMPLE</p> |



| | | |
|--|---|--------|
| | representan te legal. | |
| 13. Diligenciar y adjuntar el formato de AUTORIZACIÓN USO Y ALMACENAMIENTO DE DATOS PERSONALES. (Anexo No. 5) | El proponente APORTA, AUTORIZACIÓN USO Y ALMACENAMIENTO DE DATOS PERSONALES. (Anexo No. 5) diligenciado y firmado por la representan te legal. | CUMPLE |
| 14. ESTADO DE LA PROPUESTA: | HABILITADO | |
| 15. OBSERVACIONES Y/O REQUERIMIENTOS: | | |

VERIFICACION JURIDICA DE OFERTA - FUNDACIÓN PARA UN MEJOR VIVIR DEL PAZCIFICO con NIT 901274287-0, representada legalmente por YAJAIRA DELGADO MURILLO identificada con cedula de ciudadanía Nro. 1.077.462.674, fecha y hora de presentación: 04/06/2026 02:06 P.M

| No. | PROPONENTE | ESTADO DE VERIFICACION JURIDICA DE LA OFERTA (MARQUE CON UNA X) | | REQUERIMIENTOS |
|-----|---|---|----------|----------------|
| | | HABIL | NO HABIL | |
| 1 | FUNDACIÓN PARA UN MEJOR VIVIR DEL PAZCIFICO con NIT 901274287-0, representada legalmente por YAJAIRA DELGADO MURILLO identificada con cedula de ciudadanía Nro. 1.077.462.674, fecha y hora de presentación: 04/06/2026 02:06 P.M | X | | |

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA OFERTA- FUNDACIÓN PARA UN MEJOR VIVIR DEL PAZCIFICO con NIT 901274287-0, representada legalmente por YAJAIRA DELGADO MURILLO identificada con cedula de ciudadanía Nro. 1.077.462.674, fecha y hora de presentación: 04/06/2026 02:06 P.M.

| INVITACIÓN PUBLICA | CONDICIÓN | CUMPLE/ NO CUMPLE |
|---|--|-------------------|
| o) EXPERIENCIA: El proponente deberá acreditar su experiencia, anexando Dos (2) Certificaciones de experiencia de contratos ejecutados con entidades | El proponente APORTA, Certificación de Contrato de apoyo logístico No. SAMC-GDCH-006 DE 2023 emitido por el secretario general de la Gobernación del Chocó. Objeto: Contratar el operador que se encargue de brindar apoyo logístico para la conmemoración del día de la familia y el servidor | CUMPLE |



| | | |
|--|---|--|
| <p>públicas o privadas, en los últimos cinco (05) años anteriores al cierre del presente proceso, cuyo objeto esté relacionado con el que se pretende contratar, es decir, prestación de servicios, cuya sumatoria deberá ser igual o superior al 200% del presupuesto del contrato, es decir igual o superior al 200% de (100.000.000).</p> <p>La sumatoria de los valores de los contratos iniciados, ejecutados y terminados a satisfacción, deberá ser igual o superior al 200% del presupuesto asignado para la vigencia (2026) expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes.</p> <p>NOTA: para acreditar la experiencia adquirida con entidades públicas bastará con la presentación de la certificación de contrato ejecutado a satisfacción; Para la experiencia adquirida con entidades pertenecientes al sector privado, será necesaria la presentación de la certificación de cumplimiento a satisfacción.</p> | <p>público de la gobernación del chocó VALOR: \$ 143.299.207,06</p> <p>Certificación de Contrato de apoyo logístico No. SAMC-GDCH-008 DE 2021 emitido por el secretario de interior y de gobierno de la Gobernación del Chocó. Objeto: realización a satisfacción y coordinación de la elección de la mesa departamental de participación efectiva de víctimas del departamento del chocó 2021-2023 VALOR. \$ 322.810.000</p> <p>Certificación de Contrato de apoyo logístico No. MC-GDCH-026 DE 2023 emitido por el secretario de interior y de gobierno de la Gobernación del Chocó. Objeto: Contratar apoyo logístico para la realización de la segunda de la mesa territorial de reincorporación del departamento del chocó VALOR. \$ 49.708.922,85</p> | |
|--|---|--|

ALCANCE AL CONSOLIDADO Y RECOMENDACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. MC-GDCH-009-SDERN-2026

Que, pasada la fecha de cierre del proceso, se presentó el siguiente oferente

CONSOLIDADO VERIFICACION JURIDICA DE LA OFERTA



| No. | PROPONENTE | ESTADO DE VERIFICACIÓN JURIDICA DE LA OFERTA (marque con una x) | | REQUERIMIENTOS |
|-----|---|--|----------|----------------|
| | | HABIL | NO HABIL | |
| 1 | FUNDACIÓN PARA UN MEJOR VIVIR DEL PAZCIFICO con NIT 901274287-0, representada legalmente por YAJAIRA DELGADO MURILLO identificada con cedula de ciudadanía Nro. 1.077.462.674, fecha y hora de presentación: 04/06/2026 02:06 P.M | X | | |

CONSOLIDADO VERIFICACIÓN EXPERIENCIA OFERTA

| No. | PROPONENTE | ESTADO DE VERIFICACIÓN TECNICA DE LA OFERTA (marque con una x) | | REQUERIMIENTOS |
|-----|---|---|----------|----------------|
| | | HABIL | NO HABIL | |
| 1 | FUNDACIÓN PARA UN MEJOR VIVIR DEL PAZCIFICO con NIT 901274287-0, representada legalmente por YAJAIRA DELGADO MURILLO identificada con cedula de ciudadanía Nro. 1.077.462.674, fecha y hora de presentación: 04/06/2026 02:06 P.M | X | | |

CONSOLIDADO VERIFICACIÓN ECONOMICA DE LA OFERTA

REVISAR CONFORME A LOS ESTUDIOS PREVIOS LOS PRECIOS UNITARIOS DE LAS OFERTAS ECONOMICAS

| No. | PROPONENTE | ESTADO DE VERIFICACIÓN TECNICA DE LA OFERTA (marque con una x) | | REQUERIMIENTOS |
|-----|---|---|----------|----------------|
| | | HABIL | NO HABIL | |
| 1 | FUNDACIÓN PARA UN MEJOR VIVIR DEL PAZCIFICO con NIT 901274287-0, representada legalmente por YAJAIRA DELGADO MURILLO identificada con cedula de ciudadanía Nro. 1.077.462.674, fecha y hora de presentación: 04/06/2026 02:06 P.M | X | | |

Una vez surtidas todas las etapas previstas en la convocatoria pública de Mínima Cuantía, y realizado el análisis



integral de las ofertas presentadas, el Comité Evaluador, en ejercicio de las funciones asignadas, procede a emitir el consolidado Final de la evaluación en cada uno de los aspectos exigidos en los documentos del proceso.

En desarrollo de la labor evaluadora, el Comité verificó el cumplimiento de los requisitos habilitantes, capacidad jurídica, así como la conformidad y suficiencia de la oferta económica, de conformidad con lo establecido en los Estudios Previos y en la correspondiente Invitación Pública, documentos que rigen el presente procedimiento contractual.

Como resultado de dicho análisis, se constató que el oferente, persona jurídica FUNDACIÓN PARA UN MEJOR VIVIR DEL PAZCIFICO con NIT 901274287-0, representada legalmente por YAJAIRA DELGADO MURILLO identificada con cedula de ciudadanía Nro. 1.077.462.674 de Quibdó, CUMPLE de manera íntegra con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos en la convocatoria, sin que se evidenciaran causales de rechazo, subsanación pendiente o aclaración adicional que afectara la validez de su oferta.

Igualmente, en aplicación de los criterios de evaluación propios del proceso de Mínima Cuantía, se verificó que la oferta presentada por el proponente referido constituye la propuesta económica de menor valor, y además satisface plenamente las condiciones técnicas, jurídicas y administrativas establecidas en los documentos del proceso.

Por lo anterior, el Comité Evaluador, en cumplimiento de sus funciones y con fundamento en el análisis técnico, jurídico, financiero y económico efectuado, RECOMIENDA ADJUDICAR el proceso de la referencia al oferente, FUNDACIÓN PARA UN MEJOR VIVIR DEL PAZCIFICO con NIT 901274287-0, representada legalmente por YAJAIRA DELGADO MURILLO identificada con cedula de ciudadanía Nro. 1.077.462.674 de Quibdó, al ser este el oferente que reúne integralmente los requisitos habilitantes y presenta la propuesta económica más favorable para la Entidad, conforme a las normas vigentes en materia de contratación estatal para procesos de Mínima Cuantía.

Teniendo en cuenta que, en el proceso de Mínima Cuantía, el precio es el factor de selección de la oferta, es decir la entidad Estatal debe adjudicar el proceso de contratación al proponente que cumpla con todos los requisitos exigidos en los documentos del proceso (Estudios previos e invitación a participar) y que ofrezca el menor valor en la oferta económica. De acuerdo con el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente, será seleccionada la oferta que presente el precio más bajo y cumpla con los requisitos habilitantes.

ORIGINAL FIRMADO

MARIA MARSELLA MINA MONTENEGRO

Profesional de Apoyo Contratación
EVALUADOR JURIDICO

BILSMARD EXEQUIEL ARBOLEDA CHALÁ

Profesional de Apoyo Contratación
EVALUADOR, TECNICO Y ECONOMICO